

Calendario americano Hoja del día

Academia de Ciencias Médicas

CRONICA

CRONICA SENTIMENTAL

Accidente automovilista

Boletín Religioso

Sin distinción de confesiones religiosas

Acabamos de leer un radiograma en el que se manifiesta que S. S. el Papa acaba de hacer un nuevo donativo de un millón de liras, a fin de que se reparta entre los pobres alemanes «sin distinción de confesiones religiosas.»

Esto de «sin distinción de confesiones» lo dice expresamente el radiograma, y al decirlo, parece que quiere recalcarlo, cuando es evidente que podía haberlo suprimido. Una caridad hecha por el Papa, y por lo tanto, una caridad esencialmente cristiana, es evidente que ha de ser una caridad «sin distinción de confesiones», sin fijarse en la persona del necesitado, sino únicamente en la necesidad.

Del mismo modo ocurrió la caridad del Padre Santo el hambre y la necesidad del pueblo bolchevique de Rusia, sin que detuvieran su mano al dar la limosna los rumores y aún los motivos para suponer que eran ciertos los rumores, que afirmaban que buena parte del importe de las limosnas recibidas se consagraban a mejorar la situación de los que con esa mejora reforzaban y reanudaban sus ataques contra la Iglesia y la sociedad [que importaba] que por la maldad de uno ó por la maldad de muchos que no sabían utilizar ni agradecer el bien que se les hacía, había de privarse del bien a esos mismos y a los que supieran aprovecharlo.

Aquella máxima de «char bien y no miras a quién» es esencialmente cristiana, porque Jesucristo no quiso que se ganasen los corazones en la violencia sino con el amor.

Las violencias las reservó Dios—si violencia puede llamarse a la justicia—para el momento en que los corazones, que voluntariamente se han perdido ya, no pueden salvarse porque ha llegado el instante de la sentencia última y definitiva; y aún esta violencia figurando siempre en el catálogo de las penas y en el código de su ley, es siempre para el hombre una dulce coacción que continuamente le invita y le arrastra a apartarse del mal.

Pero antes de llegar este instante, imprescindible, es inexorable, del supremo juicio, todas las bondades le parecen pocas a Dios, y, por lo tanto, a su Iglesia para atraer y conquistar al hombre. ¿Es que cabe mayor bondad que la de entregarle su propio Hijo para que se desangre en la cruz por la remisión de sus pecados? Pues al lado de esa bondad y de esa suprema é inevitable caridad ¿qué y qué más que representa la caridad de un pedazo de pan dado a un hambriento, cualquiera que sea su confesión religiosa?

No vino Jesucristo a curar a los sanos sino a los enfermos, y los más enfermos son aquellos que no conocen ó que desprecian la confesión católica, que es la única que contiene, no solo la pura doctrina de Dios sino la gracia infinita de sus sacramentos. He aquí porqué esos enfermos, que son los más graves, son los que más necesitan la caridad de Cristo; de la caridad que remede sus necesidades temporales y sus necesidades del espíritu; de la caridad que nunca les reniega, antes bien los abraza y les sonríe siempre, aunque devuevan el mal por bien, aunque tengan la grandísima desgracia de no saberse aprovechar de: bien que se les hace.

¿Quién sabe! Hay inteligencias tan torpes—aunque siempre lo es mucho la inteligencia humana—que no acortamos a comprender la verdad, necesitan la luz del corazón para poderla vislumbrar. ¿Y qué otro modo es que el amor para hablar directamente al corazón?

Desgraciado de aquel que ni con la luz del amor llega a penetrar la verdad!

¿Comprendéis ahora porqué el Papa hace la caridad sin distinción de confesiones religiosas?

Siendo su caridad, caridad cristiana, no podría hacerla de otra manera. Si solo hablase con amor y con cariño a los suyos, y solo remediasse las necesidades de los suyos, no sería el médico que viene a curar los enfermos, sino el médico que solo se complace en vivir entre los sanos.

FERNANDO.

El hallazgo del cráneo del homo fósil cordubensis

En la sesión celebrada el día 24 del corriente Enero de 1924, bajo la presidencia del Doctor Luque, el Doctor Videras comenzó a desarrollar su ponencia «El aborto terapéutico y el aborto criminal», hucéndolo con gran sencillez y demostrando sus vastos conocimientos; lo estudió desde el punto de vista religioso, jurídico y médico, quedando en el uso de la palabra para la reunión inmediata.

A continuación el académico numerario don A. Carbonell T. F., hace uso de la palabra: Dice que hay un asunto de importancia extraordinaria a tratar, el cual somete a la consideración de la Academia; se refiere al hallazgo paleoantropológico de Alcolea, que ha dado a conocer al público cordobés y a la Real Academia de Ciencias. Para que pueda la reunión juzgar el interés del mismo requería el escaso número de ejemplares de tipos análogos al de Neandertal que se conocen en el mundo, entre los pocos bien conservados debe incluirse el de Córdoba.

La existencia del «torus superciliosus», que simula como es sabido una especie de visera del cráneo actual, es el carácter fundamental para la clasificación; atendiendo a ello el ejemplar de Córdoba debe incluirse sin vacilaciones en esa serie prehistórica de hombres fósiles. Pero hay algo más: el «torus superciliosus» del ejemplar cordobés no ofrece tanta regularidad en el desarrollo como el de Neandertal típico, ni se halla deprimido hacia la región supranasal como el de Gibraltar; con esperar uniforme se infla suavemente al pasar por esa zona, estableciendo una típica diferenciación, originaria de una variedad. Entonces el ejemplar debe considerarse, ya que en Córdoba y en una obra eminentemente cordobesa fué encontrado y cordobéses son los que lo estudian, como el «Homo fósil cordubensis», proponiendo que la Academia haga constar en acta todas estas observaciones.

Para ocuparse de los demás restos reconocidos hasta el momento, pertenecen a tipos capisineses y neolíticos, ya que con ellos se han reconocido útiles de pedernal que permiten tal clasificación. En su opinión estos se encuentran en una cueva húmeda, cuyo recinto se dedicaba a cámara sepulcral; en tanto que el cráneo del «Homo fósil cordubensis», ocupó una parte diferente de aquelantro, rehuida hacia el lapso de siglos que median entre ambas generaciones.

Propone é invita a los Señores Académicos a examinar esos restos; acordado así, se trasladó la reunión al local de las oficinas del Pentano del Guadalquivir, donde de nuevo hace uso de la palabra el Sr. Carbonell, que propone como en acta las gracias de la corporación a los ingenieros Señores Puente y Rodríguez, que han contribuido tan eficazmente a que se salve ese tesoro arqueológico de los tiempos prehistóricos cordobeses, lo que así se acuerda por unanimidad y se amaestran.

Varios académicos, los señores Luque, Ruiz Maya, Rodríguez (D. Arcadio), Gasteón, Ruiz Marín, Gómez Aguado, entre otros, expusieron atinadas consideraciones sobre tan importante hallazgo, que pasará al Museo Arqueológico de Córdoba, feclitándose de poder intervenir esta Academia tan de cerca en asunto de extraordinario interés para la prehistoria mundial y de una manera especial para la cordobesa.

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Situación: Café Reina y Café del Gran Capitán

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

EL TRIUNFO DE SIUROT

Acaba de leer una noticia importantísima: dentro de poco será fundada en Madrid una Escuela Normal donde se formen maestros según las enseñanzas y el espíritu del sistema de las Escuelas del Ave María de Granada y del Sagrado Corazón de Huelva.

Acabada de leer esta grata noticia cuando cayó en mis manos un artículo de Bonavente en el que estudiaba la psicología de los niños, fruto de la senda civilización que son como flores marchitas, excesivamente precoces, casi viejos, sin alegría y sin inocencia.

Indudablemente el mayor orfeno de la senda civilización ha sido este de deformar a la niñez.

En las grandes ciudades modernas, se vé este tipo de «niño viejo» de niño triste, que ha carecido de infancia; y que jamás será hombre equilibrado.

Por eso podemos considerar como algo providencial el triunfo de Siurot,—porque ha sido la heroica labor de Manuel Siurot, la que ha obtenido este triunfo de las Escuelas de Huelva—oportunísima victoria que nos promete la salvación de la niñez.

En las Escuelas de Siurot el niño vuelve a ser niño.

De las Escuelas de Huelva está desterrada la tristeza como uno de los mayores enemigos del niño.

En las Escuelas del Ave María está suprimido el castigo y el temor como verdaderos deformadores del alma del niño.

En el sistema de Siurot solo existe un elemento decisivo para la enseñanza: el amor. Que el niño se ocupare con el maestro que comprende que el maestro no es un tirano, ni un ogro; que sepa que el maestro es un paternal amigo que solo desea su bien... que no sienta en la enseñanza un torturante suplicio de su memoria; ni una cadena que amarre sus brazos a la banca, cuando sus nervios y su naturaleza toda le están pidiendo jugar.

En el sistema de Siurot hay una cosa sagrada, respetable é intangible; ¡la Santa Alegría!

Recordo siempre con emoción cuando, hace algunos años, traje Siurot a Madrid un grupo de niños; de su Escuela, y dió una conferencia con ellos en el Paraninfo de la U. I. verdad Central, ante catedráticos y hombres de Gobierno.

A todos asombró el saber de aquellos niños, á mi me encantó su alegría.

¡Que diferencia entre aquellos humildes niños, hijos del pueblo andaluz, tan ingenuos, tan verdaderamente niños, que se mostraban como una bandada de gorrioncillos; y estos niños viejos, tristes y mostrosamente precoces de la Corte!

Hablándole un día con Siurot me reveló el secreto de su sistema. La gran equivocación del error de la senda civilización moderna ha consistido en dar demasiada importancia al cultivo de la inteligencia con abandono absoluto de los sentimientos.

¡Instrucción, mucha instrucción y el corazón seco!

El sistema ha dado los amargos frutos que todos estamos viendo.

Ha engendrado esta generación de cerebros de «intelectuales» «sablondillos» de alma fría, á los que parece que han amputado la voluntad, raza funesta de ególatras, que han hundido á la sociedad en una charca de decadencia.

El sistema de Siurot va contra todo esto: lo más precioso, lo más importante del niño son su voluntad y su corazón, el maestro se preocupa principalmente de cultivar, de desarrollar los buenos sentimientos; todo lo demás, los conocimientos, y todas las disciplinas del humano saber, se dan por añadidura.

Y ocurre el maravilloso fenómeno de que, por virtud del sistema estas cosas secundarias son mejor y más solidamente aprendidas que con la antigua rutina.

El triunfo de las Escuelas de Siurot constituye, pues, el paso más trascendental que se ha dado en la historia de nuestra pedagogía.

Significa tanto como la regeneración de la niñez, como el triunfo de la alegría... como la salvación de la España del mañana.

LUIS LEON.

LA VEJEZ DEL ESCRITOR

Advertió al lector que si no quiere pasar un mal rato, no debe leer esta crónica. Está ella trazada con tinta de melancofa y de desengaño y como sea ésta la única vez en que esas sensaciones se adecúan de nuestro pensamiento.

Pero considere á su vez el lector que esas mortificaciones más lo son por la injusticia del ambiente social que por las propias heridas que pudo y podrá inferir en esa letal indiferencia. Es muy copioso el acerbo del triste desengaño recogido, para que plañémoslo ahora por lo que en último término constituye el medio en que nos debatimos desde una larga fecha.

Recuerdos y saudades de mejores tiempos evocamos un libro que ha visto recientemente la luz, debido á la pluma del secretario de redacción de «La Epoca», «León Roch», pseudónimo tras el que se oculta el nombre de uno de los periodistas más cultos y más tenaces en su profesión, más consecuentes en sus afectaciones, más esmerados en sus juicios, más limpios en su prosa elegante y amena: don Francisco Pérez Mateos.

Porque al evocar éste «esteta y cinco años de periodismo», del aludido periódico, época de paso, por forzosa coincidencia de efemérides, sus bodas de plata con ese periódico. Y ya representa algo, en la vida de relación, entre esta falta de caracteres que nos trajeron al atasco de la máquina social, per el eclipse de todas las virtudes, este caso de jamás entibada consecuencia.

Coincidente con estas consideraciones que se agolpan á nuestro mente, hubieron de causarnos honda emoción unas sencillas frases de «Azoría», puestas en uno de sus inimitables juicios orfícos, referente de ahora á las obras de Agullar Catena.

«He trabajado y he creído que siempre podría trabajar», ha copiado Azoría de un personaje humilde y sencillo de Agullar Catena á quien los críticos admirables, profundamente por esas virtudes cristianas, tan escasas en el mundo, de la humildad y la sencillez.

Y «Azoría» ha puesto este corolario á esas frases: «Estas son las palabras que ha dicho Juan. Estas son, queridos compañeros, los que trabajáis con la pluma, como el autor de las presentes líneas».

Y esas frases que forman el corolario que ha puesto «Azoría» á la humildad y sencillez de Juan, nos han llegado al alma y nos han pasado el corazón, esta alma y este corazón que no han claudicado en la defensa de los más altos ideales de la vida, precisamente por la elocuente sencillez, la exquisita, la artística sencillez, con que destila «Azoría» sus más vivas emociones.

Y nosotros, que ya declinamos en la vida, que hemos celebrado nuestras bodas de plata con esta profesión de las letras y el periodismo, no hemos podido sustraernos al impulso de relacionar esas frases de «Azoría» con aquella rara consecuencia de «León Roch», el escritor copioso y admirado y á través de esa consecución de sentimientos é ideas, hemos columbrado nuestra propia imagen y la de muchos dilectos compañeros, que son sencillos, que son humildes, que no fueron «arribistas», que no fueron audaces, cargados con el desengaño de la sociedad y la frialdad de los hombres...

Creemos que siempre podremos trabajar. Pero si nos equivocamos y llega un momento en que el cansancio de la vida inválida nuestras aptitudes, no habrá, claro es, una pensón que nos ponga, como á los obreros, á cubierto del desamparo y la frialdad de los hombres, pero al haber, eso sí, una fé jamás entibada y una persuasión firmísima de que hemos logrado una invalidez en el servicio de una causa que ya que no ayuda de la sociedad, premiará la santa y fecunda Providencia de Dios.

MARIANO S. DE ENCISO.

PUPILOS Y ALMONEDA

Se admiten dos ó tres pupilos en familia. Calle Gutiérrez de los Rios 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda.

10-6

Un niño muerto

Comunican de Pedro Abad que en la carretera de Adamuz, á unos 500 metros de la estación férrea, voló el automóvil de viajeros que hace el servicio desde aquella localidad á la citada estación.

El coche quedó en el costado izquierdo de la carretera, á dos metros de la misma.

Debajo del armazón estaba el cadáver del niño de siete años José Marín de la Torre, hijo del factor de la estación de Pedro Abad, que iba al colegio del pueblo.

En el auto no iban más viajeros. El médico señor Telle certificó la defunción del niño José Marín.

El dueño del vehículo es Francisco Castilla Sánchez y el conductor Luis de Horno Antoni, el cual ingresó en la cárcel.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Miguel del Pino Merino. Defensor, el señor Velasco; procurador, señor Jiménez.

Córdoba; hurto, contra José Santacruz y dos más. Defensor, el señor Vidaurreta; procurador, Sr. Usano. Sección segunda.—Fuente Obejuna; adulterio, contra Doña Valverde y otro. Defensores, señores Barason, Altamirano y Colinet; procuradores, señores Ramírez y Arévalo.

Cabra; cohecho, contra José Medina Pérez. Defensor, el señor Colinet; procurador, señor Jiménez.

Cabra; estufa, contra Alfonso Melés Cuartero. Defensor, el señor Pavón; procurador, señor Guerrero.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por atentado, contra Francisco Hidalgo Espejo, siendo aquella absolutoria.

En la de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Ruiz Guillermo, es condenada á un mes y un día de arresto mayor.

La Sala primera sentencia en la de Baza, por hurto, contra José Joaquín Montes Moreno, siendo condenado á 25 pesetas de multa.

Nuevos Ayuntamientos

LA VICTORIA
Alcalde presidente, don Nicolás B. Peltier; primer teniente, don Nemesio Romero Escalera; 2.º don Andrés Zúñiga; regidor edilicio don Manuel Agullar Pérez; concejales: don Francisco Argüero Sanz, don Fernando Maestro Crespin, don Rafael Jiménez Blé, don Alfonso Gálvez Castro y don Francisco Zúñiga García.

MILITARES

El teniente de Sanidad don Eugenio Rina Muñoz, llegó de Lérida. & Se despide el veterinario don Angel Cuevas, para Millita. & Solicita permiso el veterinario don José Montero Montero.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido desestimada una instancia de doña Francisca Eustaquia López, maestra de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna), que solicitaba como gracia especial se le nombrase para la segunda de El Viro.

—S. ha dispuesto que las Diputaciones no tienen obligación de satisfacer á los regentes la gratificación de 500 pesetas.

—Se reforman los estatutos del Magisterio en el sentido de que cuando se padezca enfermedad contagiosa, no es necesario estar al frente de la escuela tres años, pudiéndose concederle la excedencia.

CARBON

Semigraso en ovoldes. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALIFICACIÓN de mayor duración que los demás carbones. — bones. — pesetas quintal en nuestras oficinas. Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve — a domicilio. —

Las Comunidades religiosas en 1923

De las Comunidades de varones en 1923 algo más del 34 por 100 se han instalado en las capitales provinciales, y de las de religiosas, un poco más del 33.

Prácticamente, la tercera parte de las Comunidades de religiosos y de religiosas tienen sus residencias en el conjunto de las capitales de las 49 provincias del Reino.

La proporción total de España es domiciliada en las capitales, da una cifra menor que la religiosa, menos del 20 por 100, el 18 70 por 100. No llega pero no dista mucho del doble que la nacional, que repetimos es del 18 78 por 100; la proporcionalidad de religiosos es del 34 y la de religiosas es del 33. El hecho de estas supremacías tienen fácil explicación como uno de los fenómenos sociales que engendra el urbanismo.

To la vez que la distribución nacional y religiosa de la población da no es uniforme, geográficamente hablando, nadie extrañará que se señalen otras divergencias numéricas: Veamos algunos ejemplos: la Corte, la Villa de Madrid, contiene el 70 38 por 100 de los habitantes de su provincia y en cambio los religiosos de uno y otro sexo no han domiciliado más que el 65 51 por 100.

En Barcelona, las equivalencias son menores: 52 65 y 34 75 por 100. Por el contrario, Sevilla da ejemplo inverso, con las respectivas de 29 20 y 49 01 por 100.

No conocemos los últimos datos oficiales de la población religiosa en otros países europeos y americanos, pero los precedentes demostraron mayores proporciones que la española.

Algunos compatriotas han probado no hallarse bien informados al decir que hay en España una cifra enorme de religiosos y de casas residenciales. Este trabajo demuestra que no es exacto tal aserto.

¿Qué dirán al saber que frente á 4.490 residencias en toda España que son centros de virtud, de sabiduría, de caridad y de fé cristiana; hay solamente en Madrid más de 7 000 tabernáculos (y no las 6 000 que su jefe el señor general Primo de Rivera) é innumerables prostíbulos y otros más antes de perdición y de todos vicio?

En la próxima laboraremos otros datos de extraordinaria novedad, también, y de gran utilidad para las damas y caballeros católicos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de somniers y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jardín María, 1.—Córdoba

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes. Oficinas: Payo, núm. 25

FRENCH AL PÚBLICO

Frutos de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'88; ternera con hueso, 3'50; Id. sin hueso, 4'70; macho 3'56.

LOS CATARROS GRIPALES

Fruta del tiempo

Se conoce que los españoles gozamos del triste privilegio de ser anualmente visitados por una epidemia de catarros gripales que ha coexistido este año con sus primeros días.

Si es verdad el adagio gitano que dice, que no quieren buenos principios las empresas, estamos de enhorabuena.

Entre los atacados se observan todas las gamas desde las formas benignas a las francamente graves, que si bien no han aumentado la estadística de defunciones, no podemos precisar hasta donde llegará el mal por las consabidas reliquias.

Estos catarros apellidados gripales, si encontraron acomodo en nuestro país, fué por falta de escuela para extinguirlos, pues tienen todos los aditamentos de una verdadera epidemia.

No quiero profetizar sobre el alcance de estas epidemias, pero apenas de ser muy optimista en materias de medicina, no puedo en este caso manifestar mi optimismo habitual, pues creo por el contrario en un mal pronóstico para un cierto número de los atacados, por sus terribles complicaciones.

La mayor ó menor gravedad, no depende de la enfermedad en sí, sino del medio y desgraciadamente en nuestro país es enorme el número de predispuestos por pobreza orgánica y por miseria física...

Los rasgos más salientes de los casos actuales, á juzgar por mis observaciones, son invasiones primitivas en naso faringe, atestiguándolo el coriza, la faringitis, estornudos y picazón de garganta con toses congestivas.

Más tarde sobrevienen fenómenos generales, dando la sensación de que el germen acatunado en la nariz y en la garganta se generaliza franqueando las naturales defensas y, una vez generalizados los síntomas, depende de la localización pulmonar unas veces (en esta epidemia, pocos casos afortunadamente, disminuyendo la propensión á la tuberculosis), ó á otro intestinal otras, acusando el enfermo vómitos muy molestos, que empiezan por ser alimenticios primero, después biliosos, y pueden ser hemáticos, por el doble mecanismo de los esfuerzos y del carácter congestivo de la afección.

Es muy frecuente el dolor de nuca trágica, y cuando se lece da la impresión que se abre la cabeza, según frase vulgar de los atacados. La neumonía gripal es poco frecuente hasta hoy y en los contadísimos casos observados, los espantos hemáticos son promaturos y la cantidad de sangre es mayor.

Todos los enfermos, cualquiera que sea su localización, tienen una subida térmica con un estado de calor intenso que pone rojo al enfermo por congestión.

La orina sudoral no aparece espontáneamente si no la provocamos con algún antitérmico.

La sequedad de las fauces y el mal sabor en la norma, originándose este fenómeno por la congestión de las fosas nasales que obliga al enfermo á respirar por la boca.

El dolor en la deglución y la ronquera son normas que no suelen faltar en estos enfermos.

No cabe duda que lo esencial es consultar con el médico, pero como esto no suele ser la regla, llamamos al médico cuando no se pueden por sí llenar las indicaciones.

Lo primero que debemos hacer es la desinfección de la nasofaringe con repetersos mercuriales á base de glicerina; después, si esto no fuese suficiente, tomar compuestos salinos seguidos de ponches calientes, siendo indispensable permanecer en cama para que la crisis sudoral sea benéfica, pues en caso contrario, si el sudor nos sorprende fuera del lecho, el evaporarse se origina enfriamientos peligrosos.

El dolor de cabeza se cura con fenacetina, ó analgesina, á dosis de 40 centigramos en un solo.

Si el estado congestivo es muy acentuado, se tomará como paliativo de posibles hemorragias suero normal de caballo en un poco de agua azucarada fría en la proporción de 10 á 20 centigramos en las 24 horas.

La dieta juega un papel muy importante, debe ser rigurosa en evitación de complicaciones gastrointestinales (consejo tomar leche y no compuesto de cereales, el Dieta No. 1 preferentemente).

Los fenómenos catarrales y la tos se corrigen con la siguiente fórmula: Fxcel, X gotas; agua, 200 gramos, y jarabe de licor, 50 gramer; para tomar una cucharada sopera cada cuatro ó cinco horas, á los niños cucharaditas de un año de las de tomar café.

Es indispensable el aislamiento por su gran difusión, acentuando en los niños por su susceptibilidad y porque en ellos las complicaciones con el crecimiento hacen vislumbrar un sombrío pronóstico.

J. COLLAR.

GOBIERNO CIVIL

Don Alfredo Cabezas Herruzo, ha solicitado 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Alfredito», término de Pedroche.

Se ha inserto el reglamento de la Sociedad Deportiva Lucano.F. C., de Córdoba.

El vigilante de 1.º don Quiterio García Gallego, ha solicitado 15 días de permiso.

Se informa que no proceda elevar de categoría el juzgado de instrucción de Agullar, como contestación á la consulta hecha por la Audiencia de Sevilla.

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Pérez Pérez, de Cebra á Córdoba y Esteban Castilla Pascual, de Bujalancas á Córdoba.

El agente de vigilancia, don Pedro González, solicita 12 días de licencia.

Se han expedido licencias de caza á don Andrés Zamora Romero, don Antonio Torrico Martos, don Miguel Blanco Moreno, don Pedro Caro Torralba, don Bernardo Moreno Ríos, don Pedro Risco Romero y don B. rotomé Gutiérrez Mohedano, de Vi lanueva de Córdoba; D. Eduardo Vínuesa y don Andrés Prestel, de Villa del Río; don José Verdejo Gallo, don Telesforo Gómez García y don José Carrillo Andújar, de Villaharta; don Juan Salazar Gallardo, don José Serrano García y don Juan Sotomayor Castiella, de Bujalancas; don Francisco Jiménez Castilla, de Valenzuela y don Agustín Palacios Casado, de Espejo.

SUSCRIPCIÓN

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelso Custodio, que corona tan elevada torre.

Table with 2 columns: Name, Peseetas. Includes D. Antonio Guerrero Lama (5 00), Sr. D.ª Elisa Barrios Enríquez (5 00), Sr. D. Manuel Enríquez Barrios (5 00), Total (169 00).

Los donativos que la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la casa núm. 17, Encarnación, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situado frente á la capilla de la Virgen de los Faroles. (SE CONTINUARÁ.)

Viuda de José Barea Abastecimiento de Carnes. Precios fijados por la Junta de Subsistencias. Faca con hueso, 3'24 pesetas; ídem sin hueso, 4'56. Ternera con hueso, 3'50; ídem sin hueso, 4'70. Macho, 3'66. Huesos de vaca, 0'00. Servicio permanente y á domicilio.

Dr. Roncal Internista por especialidad del Hospital Provincial. Enfermedades internas. Garganta, Nariz y Oídos. Braulio Laportilla, pral., 5

Por los S. S. Mártires cordobeses

Mañana 26, al toque de oraciones, se celebrará en la parroquia de San Pedro, el ejercicio mensual á los S. S. Mártires.

El rector de la parroquia, contando con el apoyo de la S. Hermandad, se propone dar, cada día, mayor solemnidad á estos cultos mensuales; y, á este fin, en todos los días 26 del presente año, se tendrá el ejercicio con el siguiente orden: Exposición de S. D. M., estación mayor, Santa Rosaric y letanía cantada, lectura sobre la vida de algún santo mártir, plática por el rector de la parroquia y reserva y bendición solemne; terminado el ejercicio, se cantará el himno á los S. S. Mártires.

El ejercicio de mañana se celebra á invitación de la señorita Dolores Barola y Barboro.

Se suplica la asistencia de los hermanos, á fin de que no decaiga el fervor de que dieron prueba, durante el triduo solemne celebrado el pasado Noviembre.

HINOJOSA DEL DUQUE

EL SANTO DEL REY. Con una fiesta hermosa y altamente patriótica, ha celebrado este pueblo el santo del monarca.

Ante el edificio de la Casa Consistorial se reunieron en la mañana del día 23, todos los niños y niñas de las escuelas y colegios de la localidad, que asistió á unos mil quinientos.

Desde la tribuna del Ayuntamiento dirigieron elocuentes discursos los Sres. Delegado gubernativo, don José Rodríguez de Hinojosa y alcaide don Felipe Vígara Perea, que han sido los organizadores de esta hermosa fiesta; descubriéndose después el retrato del Rey á los acordes de la marcha real y entre las aclamaciones del numeroso público.

Organizándose seguidamente una manifestación encaminándose á la ermita del Santísimo Cristo, donde se les dió á los niños una buena merienda.

Invitados al acto, vimos á don Alonso Rodríguez Dranguet, juez de instrucción; párroco don Angel de Tana, Provincial y Prior de los Carmelitas, P. Juan Ruiz y P. Angelo Montoliu; el comandante del puesto de la guardia civil Sr. Arévalo, señores concejales Gómez Coronado, Muñoz Agudo, Luque (D. Emilio), Luque (D. Antonio), Nieto, Castell, López, Gallego, Pérez y González, notario don Francisco J. Morla, registrador don Ulpiano B. Muñoz, secretario judicial don Eugenio Sainz, y los maestros y maestras en ejercicio de la localidad.

FUNCIÓN RELIGIOSA

En la parroquia de San Isidro se celebró en la mañana del día 20 una solemnísimá función en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Predicó en ella el elocuente orador segrado Carmelita, P. Rafael Sangal, felicitando al Hermano Mayor de la Hermandad, D. Antonio Poace Izquierdo, por lo hermoso que resultó la fiesta.

VIAGEROS

Hemos tenido el gusto de tener en ésta unos días el virtuoso párroco de Osbra, D. Antonio Povedano Reidan. A beneficiar marchó el delegado gubernativo de este partido, Sr. Rodríguez de Hinojosa.

La recibimiento que le ha tributado dicha población ha sido arduo.

ENARCCELAMIENTO

Con motivo del samario que se sigue en este Juzgado de resultas de la inspección realizada en el Viso, han sido encarcelados el exalcaide de aquella población, D. Benjamín López Medina y el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. José B. Jarano Pastor.

JUNTA DEL SOMATÉN

Ha quedado organizada la Junta del Gran Somatén en esta localidad en la siguiente forma:

Delegado, D. Higinio Rincón Serena, teniente retirado; Presidente, D. Miguel Ropero Perea, médico; Secretario, D. Manuel Antón Garrido, abogado; Tesorero, D. José González Jurado, Parito Agrícola; y vocales, D. Ernesto Aparicio Vígara, farmacéutico; D. Jesús López Peñas, abogado; D. Pedro Pato Mancebo, veterinario; y D. Angel Perea Ropero, abogado.—CORRESPONSAL.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano, Francos cambio medio (35'75), Dólares (7'90), etc.

POLITICA

La "Gaceta"

Lo de hoy publica lo siguiente: Ascendimiento á plenipotenciario de segunda clase y continuando en el ministerio como jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado, á don Manuel Aguirre.

Amortizando varias plazas del cuerpo general de Hacienda y del de telégrafos.

Declarando monumento nacional una basílica existente en la provincia de Huelva.

Amortizando una plaza de siete mil pesetas en el escalafón de cate dráticos de Instituto.

Cese como catedrático de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, don Mariano Araozna.

Concediendo autorización para la importación de ganado en el plazo de un mes.

Real orden nombrando á don José María Orta, catedrático de Historia general del Derecho de la Facultad de Sevilla.

Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, á don Juan García Soler, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Real orden ampliando por un mes la licencia que disfruta don Ramón Alas, ingeniero de minas afecto al distrito de Sevilla.

De aceites

Se ha dispuesto que á la Junta de Comercio de Ultramar se incorpore

un jefe de negociado de la sección de Comercio exterior del ministerio del Trabajo para que proponga soluciones para defender y encauzar la exportación de aceites de oliva.

El Lectoral de Córdoba

El periódico «El Debate» se ocupa en su número de hoy del hecho plausible y ejemplar que supone que la Diputación provincial de Córdoba se constituyese el domingo, cuando entre sus miembros á un canónigo, á don José Manuel Gallego Rosal, Lectoral de Córdoba y Consejero de la Federación Social Católica Agraria.

Consideramos el hecho muy interesante, por el espíritu que revela, por ser una rectificación de las últimas leyes políticas administrativas.

Applaudimos con entusiasmo ese nombramiento, porque supone un triunfo de la justicia.

Es inexplicable la preferencia hasta ahora existente.

No sabemos en virtud de qué principios no podía la Iglesia tener representantes propios ni en el municipio, ni en la Diputación, ni en el Congreso.

No sabemos en nombre de qué el sacerdote sufría una interdicción en sus derechos pasivos.

Esta interdicción era contra las enseñanzas de la historia y hasta contra la misma democracia, en cuyo nombre se mantenía disposición tan absurda.

Case mayor absurdo que en nombre de la democracia se prohiba que sea representante de la nación un sacerdote, suprimiendo el derecho que tiene como todo ciudadano.

Con esa prohibición quedaban mal parados muchos principios, con ello se inutilizaba la tradición española.

Para defender esto no es necesario recurrir á tiempos remotos, á los magnos concilios medievales, ni siquiera á aquellos ciertos cuyos representantes eran un verdadero poder.

En la edad moderna tenemos las Cortes de Cádiz y hasta las mismas Cortes Constituyentes de 1809 en las que hay muchos miembros precia ros de la Iglesia en el Congreso.

El nombramiento de un representante del clero para la Diputación de Córdoba es algo más que un acierto, supone, debe suponer una corrección de criterio que merece

Comerciantes e industriales

Si queréis obtener las mayores ventajas en las Reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles, dirigidas á los señores La Calle y Colina. Anticipoamos su importe.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de B., núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

que prevalezca en la generación de las futuras Cortes y organismos administrativos.

Subsistencias Sevilla.—En el Gobierno civil se ha reunido la comisión de abastos, acordando emprender una comisión para el abaratamiento de las subsistencias.

Firma regia Los decretos que el Rey firmó ayer á última hora y que fueron facilitados esta madrugada, son los siguientes:

De Huelva: Prorrogando por tres años desde la fecha de la publicación del decreto, el plazo señalado en el artículo 5.º del decreto de 31 de Julio de 1915.

Se proroga por tres años el cobro de la liquidación del impuesto de utilidades y timbre girados ó que se giren á sindicatos de industrias.

Se autoriza al Ayuntamiento de Zaragoza para que imponga derechos sanitarios sobre la inspección de la leche.

Se autoriza al delegado de Huelva de Guadalajara para que abra un concurso para un edificio con destino á oficinas.

Se suprime el comité de seguros creado en 1917 y los demás que existían en lo relativo á seguros de Guerra.

Se dispone que la Dirección general del Tesoro pueda realizar pagos y hacer otorgamientos con tal que se contravenga á lo dispuesto en su artículo 1.º.

Se ha reformado el régimen Cooperativas de funcionarios públicos intervinientes por el Estado, que fueron establecidas por Real decreto del año 1920.

De Fomento: Se autoriza á la Junta de Obras del puerto de Málaga para que prolongue el muelle Alcazar XII.

También se autorizan otras obras en el puerto de Algeciras.

De la Presidencia: Resolviendo un competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el jefe de Villena.

De Justicia: Haciendo merced de la grandeza de España al Sr. Villaverde.

De Gobernación: Aprobando el plan de Valenciana.

De Guerra: Una disposición relativa á la ejecución de obras necesarias en Almería para el acampamiento de las tropas que el ejército de Marruecos conserva del ejército de Marruecos.

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á don José Alvaréz Moreno y á don Luis María Riquena.

Distintando al Entero Mayor Central el comandante de intendente don Federico Adebil Rodríguez.

Concediendo medalla de sufrimientos por la patria á un jefe, don Esteban, cinco subalternos y cuatro oficiales moros heridos.

«La Epoca» aplaude «La Epoca» publica en su noche artículo comentando el decreto que ayer firmó el Rey elevando el límite de seguros de guerra creado en 1917.

Elogia la medida y dice que el Estado y la administración pública deben apartarse de estas cuestiones particulares, evitándose así la creación de nuevos organismos que no van á gravar aun más al contribuyente.

Cobro de Crédito

Gestión rápida. Nada se cobra en concepto de honorarios si por cualquier circunstancia fracasara la gestión. Pidan detalles.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—La Calle y Colina, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

Procesados Málaga.—El Juzgado de Instrucción de Casabermeja ha decretado auto de procesamiento y prisión contra el juez municipal de dicho pue

VINOS BENNAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE LOS RIOS AGUILAR de la Frontera

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará erudiado en el hotel España y Francia únicamente el jueves 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de empujones médicos los prescriben, como muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe uno acudir a comprar brazaletes ni vendajes de clase inferior, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, as relajaciones, eventraciones etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torre t, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en el hotel de España y Francia, únicamente el jueves día 31 del presente mes.

NOTAS: Estará en Sevilla el día 29 en el hotel Royal. En Huelva el día 30 en el hotel Madrid. En Jaén el día 1.º en el hotel La Rosar, donde así mismo podrá visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

to, don Juan López García; secretario, don José Navarro Montoli; alcalde, don José Sánchez Podadera; secretario, don José Pardo Cabeilo; por los delicias de falsedad, estafa, cohecho y prevaricación.

España y la Argentina

Un redactor de esta Agencia ha conferenciado hoy con el embajador de España en la Argentina, marqués de Amposta.

Dijo que el día de la recepción en Palacio habló largamente con el Rey sobre la situación de la colonia de España en la Argentina.

Cuando el Rey regresó del otoño «Bohona» volverá a conferenciar con el Rey y con el marqués de Estella, para intensificar los lazos de afecto que unen a España con el país del Plata.

Dijeron el marqués que la prensa americana dedica gran espacio a todos los asuntos que a España se refieren.

Pedirá una cantidad para amueblar decorosamente la embajada de España en la Argentina.

Solicitará que el cónsul de España en Buenos Aires reúna excepcionales condiciones por los asuntos en que ha de intervenir allí.

Trae de Centro Asturiano el título de Presidente honorario que ofrece aquellos españoles al Príncipe de Asturias, en arista de pergamino y solicitó que en retorno lleve un retrato del Príncipe para que ocupe lugar preferente en el salón de sesiones.

En lo referente a asuntos comerciales, quiere que se hagan tratados que den facilidades a la exportación.

Homenaje

Esta mañana en la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado un acto consistente en depositar el fagón de los aviadores de Estado Mayor que cayeron su vida por la Patria.

Fueron los insignes de los Sres. Baena y Peña Marín.

Asistieron muchos generales y oficiales del cuerpo.

Presidente

Ha sido elegido presidente del Circolo Militar el teniente general en situación de primera reserva, don Diego Muñoz Cobo Serrano. Le votaron 286 socios.

Del pavimento

El alcalde nos ha dicho que en breve comenzará el arreglo de la pavimentación de la Puerta de San.

El comandante Cortés

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición en virtud de la cual el comandante de caballería en situación de disponible en Córdoba, don José Cortés Pujadas, se dedica a la Yequería militar de la cuarta zona pecuaria.

MARRUECOS

Notas de Melilla

Las fuerzas de artillería desplazadas en la posición de Ben Tich, día pararon eficazmente, para batir a varios grupos de rebeldes que se observaban en Yebel Ualis, dedicados a efectuar trabajos de fortificación. Estos quedaron destruidos, dándose a la huida los kabyleños.

Las baterías de Tifaruit hicieron certere fuego contra una pequeña concentración rebelde, dispersándose.

Durante la pasada noche, una partida de cabileños del campo insomniado, hostilizó las posiciones de Tizal Assa Principal.

Los rebeldes fueron rechazados con fuego de fusilería, no registrándose novedad alguna.

En el reconocimiento practicado por una columna mandada por el coronel del regimiento de Africa don Félix de Vera, entre las posiciones de Tayudal y Peña Tanarda y poblado de Hauda, al llegar a la hondonada del Magán, las fuerzas de

la mealla núm. 5 y los regulares de Alcañames, sostuvieron vivo tiroteo con los rebeldes allí ocultos.

Para ahuyentarlos, la batería de la columna hizo algunos disparos de paros.

La vanguardia de la columna, formada por la octava compañía de la mealla de Tiferit, al mando del teniente don José Guedea, sostuvo dos horas de fuego con los grupos rebeldes, al proteger el repliegue de las restantes fuerzas, que dirigió acertadamente el coronel de Vera.

El enemigo se vio obligado a retirarse bastante quebrantado.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar dos muertos y un herido de la mealla de Tiferit.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la que cesa en el cargo de ayudante del capitán general de la quinta región el comandante don Fernando Saldaña y se nombra para sustituirlo al teniente coronel don Arturo Cebrián.

Idem del general de división Bermúdez de Castro al teniente coronel de infantería don Juan Mexía.

Idem de don Marián Erción a don Natalio Caban.

Disponiendo quede en situación de disponible en Canarias don Manuel Fernández Artega.

Turistas

Sevilla.—Han llegado 260 turistas americanos en el yate «Spresa of Scout».

El Rey en Sevilla

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el monarca. Le acompañaba el infante D. Alfonso de Borbón, los príncipes D. Felipe y D. Gabriel, los condes de Maceda, de Gavia y de Saperunda, los duques de Medinaceli, de la Unión de Cuba y de Arón, marqués de Viana, Duque de Tarifa y marqués de la Guardia.

Se le ha tributado un gran recibimiento.

En la estación recibieron al monarca todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio y representaciones de Academias, Centros de cultura, etc.

Una compañía del Regimiento de infantería de Granada con bandera y música, dió al Rey los honores de ordenanza.

Al descender el Rey le cumplimentaron las autoridades y revisó la compañía que le tributó honores.

El alcalde solicitó del monarca el indulto de Rabazo, no solo por la feliz coincidencia de hallarse en esta sino también por ser Sevilla la población que en caso desgraciado había de ser teatro de la ejecución.

El Arzobispo señor Luncain, pidió también el indulto en nombre de la Iglesia.

El abogado señor Rodríguez Jurado, defensor de Rabazo, pidió también el indulto.

El Rey le dijo: no me he olvidado de que la otra noche me hizo la misma petición en la estación de Córdoba.

El expediente se halla en poder del Directorio y hoy mismo telegrafiaré recomendándolo.

El Rey y sus acompañantes se dirigieron desde la estación al Alcázar.

El Rey visitó las obras que se están realizando en el real Patrimonio y recomendó que se aceleraran, pues en Abril próximo vendrá la Reina y los infantes a Sevilla.

Desde el Régio Alcázar el Rey marchó al muelle de S. Telmo y allí embarcó a bordo del yate «Stephanotis».

Los aviadores militares se elevaron en Tablada y durante el embarque y hasta la partida del yate ejecutaron evoluciones arriesgadas, muy bajas.

Se cree que el Rey llegará al desembarcadero de Deñana a las 5,30 de la tarde.

De Sociedad

Mañana son los días de D.^a Paula Bailesteros y de D. Polcarpo López Ruiz.

—De sus posesiones de Fuente Obajuna, llegó D. Rafael García Hidalgo con su digna esposa D.^a Carmen Castillejo.

—Durante los días 19, 20 y 21 del corriente se celebró una animada cacería en el coto denominado El Río, que en el término de la Granja de Torrehermosa (provincia de Badajoz) posee el caudalado propietario don Francisco Gómez Montero, en la cual tomó parte el jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra, que mañana regresará a Madrid.

Con el expresidente del Consejo asistieron también a la cacería el exministro don Pascual Azaña, los exdiputados señores Castillejo, E. S. Gálvez Cañero, Rodríguez (D. Indoro) y Sánchez Guerra (D. Rafael), y los señores Morea y Luque (D. Juan Manuel), Rodríguez (D. Tirso), Lleras, Barazona, Heurteau, Espiñola y famoso exmatador de toros Rafael González «Maohaquite» y otros.

En los ejes de tres días se cobraron 1,227 perdices, 111 conejos, cinco zorros y un pato.

SAN ANTONIO
Almacén de Carbones
Antonio Ortiz Molina

| | |
|----------------------------|----------------|
| Avellana grano fr. | 5,00 pias. qq. |
| Cribado grano. | 5,50 » » |
| Galleta antraoita. | 4,50 » » |
| Galleta antraoita oribada. | 5,00 » » |
| Coke de gas. | 5,50 » » |
| Galleta Puertollano | 4,50 » » |
| Carbonilla de encina. | 6,00 » » |
| Carbón de encina | 10,00 » » |
| Piñón de monte. | 4,00 » » |
| Piñón de orujo. | 6,00 » » |

SAN ANTONIO
Almacén de Carbones
Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fr. 5,00 pias. qq.
Cribado grano. 5,50 » »
Galleta antraoita. 4,50 » »
Galleta antraoita oribada. 5,00 » »
Coke de gas. 5,50 » »
Galleta Puertollano 4,50 » »
Carbonilla de encina. 6,00 » »
Carbón de encina 10,00 » »
Piñón de monte. 4,00 » »
Piñón de orujo. 6,00 » »

SAN ANTONIO
Almacén de Carbones
Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fr. 5,00 pias. qq.
Cribado grano. 5,50 » »
Galleta antraoita. 4,50 » »
Galleta antraoita oribada. 5,00 » »
Coke de gas. 5,50 » »
Galleta Puertollano 4,50 » »
Carbonilla de encina. 6,00 » »
Carbón de encina 10,00 » »
Piñón de monte. 4,00 » »
Piñón de orujo. 6,00 » »

Gasolina
Servicio a domicilio. Plaza España
Teléfono, 516.

Garbanzos para Siembra
Dirigirse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

CONFITERIA Y PASTELERIA
Sucesores de
ANA QUIRÓS
POZOBLANCO

NOTICIAS
JUNTA DE ASOCIADOS

Mañana a las once se reunirá en este Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para entender en varios asuntos de los cuales los más principales son los relativos a la demarcación de parte del Sulzo y el saneamiento, urbanización y pavimentación del Gran Capitán.

EL HOMO FOSIL CORDUBENSIS
El artículo que publicamos días atrás de nuestro querido amigo y estimado colaborador don Antonio Carbonell Trille Figuerola, está siendo comentadísimo.

La prensa de Madrid está publicando extractos del mismo, aunque muchos no están la procedencia y no nombran a este sabio geólogo que interviene directamente en tal descubrimiento paleoantropológico.

La Academia de Ciencias Médicas, según decimos en otro lugar, ya ha intervenido directamente en el asunto y ante ella el señor Carbonell ha defendido claramente los caracteres de ese cráneo de raza Neardental, crá-

neo auténtico, cuyo hallazgo será de extraordinaria importancia para la prehistoria.

«El Anunciador» de Gibraltar, reproduce en primera plana y lugar preferente nuestra artículo del martes y ello tiene la importancia indudable de ser un periódico que se edita en lugar donde se halló el cráneo de igual raza, balazgo del que se ocupó el mundo entero.

Por el título que supone la intervención en este asunto para fijar su trascendencia, dedicándole y exponiéndolo a la consideración de los competentes, enviamos nuestra cordial enhorabuena al señor Carbonell, cuya modestia es aún mayor que su sabiduría.

Morunos y Malva
Son los dos nuevos tonos que se han agregado a los fucsinos y adherentes POLVO de ARROZ FLORES DEL CAMPO. Además del tamaño corriente, se han puesto a la venta cajitas sugestivas al precio de «setenta y cinco céntimos» cada una. Son los polvos más delicosamente perfumados que se fabrican. Última creación de FLORALIA.

LO DELL REPARTO MUNICIPAL
En el día periódico local se han publicado artículos volviendo sobre la cuestión del reparto y fundándose en que la instancia del alcalde no abarcaba los extremos que debía abarcar.

El Sr. Pineda ha respondido a ese artículo dando a la prensa, para que la reproduzcan quien a bien lo tenga, la instancia que ocupa cinco medios pliegos escritos a máquina (cuas tres columnas de nuestro periódico).

La cuestión a nuestro juicio no se merece debatirse. Pudo creerse que era ilegal su cobro, pero una vez que la superioridad declara que debe cobrarse, que no procede dictar nuevas disposiciones, para ello, no es práctico discutir lo pasado.

Se pudo reclamar antes, ya no hay más que pagar el reparto, esté bien o mal hecho.

Nosotros creemos que mal hecho y con injusticia manifiesta, pues pruebas tenemos sobradas sólo con saber que a alguien de esa casa se le ha impuesto igual cantidad que a quien tiene más de un millón de pesetas ospital.

CÁMARA DE LA PROPIEDAD UR-
BANA DE CÓRDOBA
Esta corporación hace público que en fin del mes actual termina el plazo de admisión de solicitudes para el concurso que ha convocado para la provisión de la Vice-Secretaría que se encuentra vacante en dicha entidad.

La Compañía Anónima «MENGE-MOR» aprobada la instalación de una línea eléctrica de alta tensión, y terminada la primera sección de Córdoba a Villanueva de las Minas (Provincia de Sevilla) el día 27 a partir de las 12, procederá a las pruebas de la misma dando corriente por ella; y si por juicios de haber dado cuenta a las Autoridades respectivas, se hace saber al público por medio de este periódico.

TELEGRAFIA SIN HILOS
En el Casino Liceo de Puente Jaén, se ha establecido un receptor de telefonía sin hilos.

MEDICO
Se halla vacante la plaza de médico titular de El Viso, dotada con 1.500 pesetas.

INSPECTOR
Ha cesado en el cargo de inspector provincial del Trabajo en esta capital don Emilio Izardí y Vasconí, en virtud de R. O. de 15 del actual.

POR NO INCORPORARSE
Ha sido desahado en Peñarroya Manuel Sierra Santos, soldado del regimiento de la Reina del reemplazo de 1915, por no haberse incorporado a su tiempo.

AMENAZAS
En la barriada El Soldado comparecieron Pablo Romero Fernández y Rafael Fernández Peralvo, amenazándose mutuamente con una escopeta, no llegando a agradirse por la intervención de otros compañeros.

MALOS TRATOS
Dolores López Alba denuncia a Carmen Garrido, por malos tratos.

ALMA NAQUE
La casa Mac Andreu nos ha enviado un almuerzo anunciador, que mucho le agradecemos.

OPINIONES

Terminaron los ejercicios de oposición a la plaza de beneficiado segundo organista de esta S. I. C.

Han sido aprobados los ejercicios del opositor don José Galán Morr, único que los ha hecho.

«LA UNION ILUSTRADA»
El último número de este semanario publica interesante información gráfica.

DEL TIEMPO

No se ha ido el invierno como algunos suponían. El día de hoy es un día bastante desagradable. La temperatura máxima al sol en las 24 horas últimas ha sido 20 y a la sombra 16. Mínima 4-80. Barómetro 759-10. Higrómetro 91.

POMADA CEREO

contra enfermedades de la piel, úlceras y sabañones Farmacias y Droguerías.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Francisco Ruiz Bueno, de una contusión en la región occipital; José Díez Medina, de una herida contusa en la región frontal; Juan Carretero Jiménez, de fractura en el antebrazo izquierdo y Miguel Moreno Martos, de una herida en el ojo izquierdo.

PADECIMIENTOS EVITABLES
Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de eabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquenda. De venta en farmacias.

SAN RAFAEL
Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| Avellana grano (especial para fragua) | 5,— id. id. |
| Cribado. grano | 5,50 pias. qq. |
| Galleta antraoita (oribada) | 5,00 id. id. |
| Galleta antraoita (sin oribar) | 4,50 id. id. |
| Galleta lavada de Puertollano. | 4,50 id. id. |
| Coke grueso metalúrgico | 6,— id. id. |
| Coke Fábrica de Gas | 5,50 id. id. |
| Coke partido núm. O. | 5,— id. d. |

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 321 CÓRDOBA

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara
EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria

Usted tiene la culpa

del desvio y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa lustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

Precios de suscripción.—(Pago anticipado).—España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestres 7.—Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra el envío de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada diez participantes.

Para buenos Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Los mejores vinos de la Mancha

TINTOS Y BLANCOS
ELABORACIÓN ESPECIAL
PEDIDOS A

ADOLFO FERNANDEZ
Socuéllamos (Ciudad Real)

Celso Ortiz Megías
Medico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias : Cirugía
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —
Ambrosio Morales, 1

LA MUTUALIDAD
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITAN 25 - CÓRDOBA

Instituto Provincial de Higiene
Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)
HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirribóicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.
PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

CASA

TISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL 2. ACÓRDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Gijón para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Ginebra a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, y servicios de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato camarero, como lo indica en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

| ANUNCIOS | | SUSCRIPCIONES | |
|---|------|----------------------------------|--------------|
| 1.ª línea plana, cada línea cuerpo 8 de 14 caracteres | 1.ª | Córdoba, mes. | 5.00 pesetas |
| Segunda ó tercera, | 0.75 | Trimestre | 15.00 " |
| Carta | 0.25 | 6.º mes. | 25.00 " |
| Comunicación | 1.00 | Para la red de la red: Trimestre | 7.50 " |
| En telegrama | 0.75 | 6.º mes. | 15.00 " |
| Comunicación | 0.75 | Extranjero: Año | 50.00 " |
| Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0.25. | 0.25 | | |
| Reclamos industriales, proleas comerciales, etc. | 0.50 | | |
| Cada anuncio pagará además por insertión, con arreglo a la ley del Timbre. | | | |
| ESQUELAS MORTUORIAS | | | |
| Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plana. | | | |
| Plana entera, en primera, 1.000 pesetas; ídem en segunda, 800. | | | |
| Media plana, en primera, 500 pesetas; ídem en segunda, 350. | | | |
| Las noticias de muerte y entierros, con su tarifa, según especificaciones en el programa. | | | |

Esqueles mortuorias • • • • • O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PSETTAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PSETTAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABOHARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PSETTAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA; PLANA ENTERA, MIL PSETTAS EN PRIMERA, CINCUENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PSETTAS, TRESCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN, LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA; PLANA COSTARÁ UNA PSETTA LA LINEA. ENTRE TERCERA, SESENTA Y CINCO CENTIMOS, EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

IMPRESOS

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PSETTA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI Pasa VEINTE CENTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUANDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PSETTAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE DE CADA MES, SUELTOS, CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendomar sin número



el ojo vé que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición



NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.
MADRID CLAUDIO COELLO 108 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana
"Rómulo y Remo,"
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que le faltaba para el día, este es: una revista ilustrada completísima que pueda leerse y leerse sin sentirse para los mayores y sin peligro para los menores.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de presencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidad, gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es «La Hermita de Oro» única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestral 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDE-BAKER

La marca que se ha impuesto
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

Si te duelen las nuélas: no tengas ningún reparo en tomar un Sello Sante que el remedio no es tan caro.

SARNA
ANTISARNICO Marti, el unico que lo cura sin dolo. Precio 5.25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Con indicaciones resumiendo en un folletín de 4 páginas.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
403

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada

rubia, pero ya bastante matizada de canas.
Su economía inspiraba siempre veneración, y luego cariño y confianza, además del respeto.
Sucesivamente, pero en brevísimo espacio, de santo pasaba á padre y sin dejar nunca de parecer santo, se convertía en amigo íntimo.
Para inspirar esta confianza, sobre todo á las almas buenas, se permitía algunas veces malicias ó coqueterías, que venían á ser como laxos con que ataba y arrastraba hacia sí los corazones.
—¿Venís de Val de G. sí, sin duda? le preguntó el anacoreta, que hacia mupaba la Redo trunense

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reuni dos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PSETTAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios,
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pezo. Reloj, 1.

CÓLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 ó 2 purgas 0.50



JARABE ORIVE

EL MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DEL POLO

Se proclama como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes, como para conservar la dentadura al firmarse

«NOTAS CORDOBESAS», por El cardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 5 pesetas.

de, desbato per la caballeria en... á no haberme recogido Pelayo, salvá... demo en su escol y llevándome, ab... zado en el arón, a la tienda de Te... domro.

El aturdimiento se me pasó luego, y... quise tirar á la peler; pero ya era... tarde: la derrota había sido completa;... la ruina del cristiano imperio estaba consumada.

—¿Y en también en falso, por ventura, que Rodrigo ha muerto?

—Nadie le ha visto después de la batalla.

—¿Y Andeca y sus vizcaínes?

—Han caído peleando; han muerto como valientes en el combate.

—¿Y cómo has venido desde allí?

—A pie.

Sé con dos escuderos.

—¿Y no te ha detenido en ninguna parte?

—Le preciso para dormir cuando me rendía el sueño; pero comía andando.

—¿Y no has pasado por Abizurra?

—No he visto á tu madre?

—No, señor.

Primero era llegar aquí, primero solo ves en ocasión como ésta,